



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
19 de abril de 2006  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual de 2006**

Ginebra, 12 a 23 de junio de 2006

Tema 9 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Proyecto de documento sobre el programa para Etiopía  
(2007/2011)**

**Índice**

|   | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|---|-----------------|---------------|
| Introducción .....  | 1               | 2             |
| I. Análisis de la situación .....                             | 2-15            | 2             |
| II. Cooperación anterior y experiencia adquirida .....        | 16-18           | 4             |
| III. Programa propuesto .....                                 | 19-35           | 4             |
| IV. Cooperación y estrategia de asociación .....              | 36-40           | 7             |
| V. Gestión, supervisión y evaluación del programa .....       | 41-44           | 7             |
| <b>Anexo</b>  |                 |               |
| Marco de resultados y recursos para Etiopía (2007-2011) ..... |                 | 9             |



## Introducción

1. El presente documento sobre el programa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para Etiopía ha sido preparado tras una serie de consultas celebradas con el Gobierno a nivel nacional y a nivel regional. Es plenamente acorde con el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y con la estrategia de reducción de la pobreza conocida como Plan de desarrollo acelerado y sostenido para poner fin a la pobreza (PASDEP) (2006-2011), en el que se integran los objetivos de desarrollo del Milenio, que fue preparado en el curso de 2005. La orientación básica del documento del programa del país es la prestación de apoyo al Gobierno y al pueblo de Etiopía para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, poniendo énfasis en la reducción de la pobreza absoluta. Las pautas que orientarán el programa serán el marco de financiación multianual (MFMA) y las directrices comunes, incluidas aquellas en que se pide dar mayor importancia a las actividades del programa del país.

### I. Análisis de la situación

2. Tras las elecciones de mayo de 2005, Etiopía ha llegado a una coyuntura crítica y en el último decenio se han venido configurando considerables oportunidades económicas. Si bien el país ha experimentado niveles comparativamente altos de crecimiento económico en los últimos 10 años y ha hecho algunos progresos en la consolidación de una sociedad más abierta y más democrática, todavía se enfrenta a grandes problemas. Etiopía tiene algunos de los peores indicadores de desarrollo y de pobreza del África subsahariana y ocupó el lugar 170, entre 177 países, en el índice de desarrollo humano de 2004. De una población de aproximadamente 75 millones de habitantes, alrededor de 31 millones viven por debajo del umbral de pobreza, que es de sólo 45 centavos de dólar de los EE.UU. por día.

3. Sin embargo, el país sigue un proceso bien establecido de estrategias de reducción de la pobreza, la primera de las cuales se preparó en 2001, conocidas como programa de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, que se ha caracterizado por la obtención de logros razonables y la asignación de hasta el 60% del presupuesto no discrecional a las regiones y *woredas*.

4. Según el PASDEP, entre 6 y 13 millones de personas se enfrentan cada año al riesgo de inanición. El país continúa siendo vulnerable a los desastres naturales y a la inseguridad alimentaria de carácter crónico. La repercusión de la pobreza es hoy en día más aguda como resultado de la creciente crisis del VIH/SIDA, que plantea nuevos problemas al Gobierno y a los asociados internacionales en su empeño por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. La baja situación socioeconómica de las mujeres en gran parte del país continúa entorpeciendo la labor de desarrollo, siendo una de las causas, y no la menor, la falta de oportunidades que se derivan de su limitado acceso a la educación, pese a ciertas mejoras en los últimos cinco años, y en muchas otras esferas, incluida la prevención del VIH/SIDA, y las barreas culturales a su participación activa en los procesos decisivos. Las mujeres sufren en alto grado la pobreza y son particularmente vulnerables a los efectos negativos de la pandemia del VIH/SIDA.

5. A pesar del empeño declarado del Gobierno y de sus asociados internacionales, es evidente que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio será una tarea difícil, que requerirá mucho más recursos y algunas medidas innovadoras para intensificar las actividades de desarrollo del país.

6. En los últimos cinco años se han registrado progresos considerables en lo que respecta a la gobernanza, incluida la intensificación de la descentralización; la reforma de la administración pública; la reforma del sector de justicia; el mejoramiento de la capacidad del Parlamento y el aumento sustancial del número de miembros de la oposición tras las elecciones de mayo de 2005. Esas elecciones, que todas las partes interesadas reconocieron que se habían conformado y las normas internacionales hasta el día de las elecciones y durante ese mismo día, han planteado nuevos problemas a medida que el Gobierno y la oposición se esfuerzan por resolver problemas que preocupan a ambas partes, como la violencia postelectoral y el funcionamiento efectivo del Parlamento y las demás instituciones democráticas.

7. Se reconoce que el país ha superado una etapa crítica en lo que respecta a la toma de conciencia política, como lo demuestra el número considerable de escaños que ocupa actualmente la oposición en el Parlamento y en los consejos regionales. Queda aún mucho por hacer para consolidar las medidas

tendientes a profundizar la democracia, incluida la creación de un entorno más tolerante de la crítica, medios de comunicación más responsables y la comprensión entre los miembros de la oposición de la importancia de la participación en el proceso político.

8. Etiopía ha empezado a aplicar un enfoque innovador frente a la descentralización. A diferencia de muchos países, el proceso de descentralización se basa en el origen étnico, con el propósito de resolver el viejo problema de las “nacionalidades” del país al reconocer el derecho que tienen todos los pueblos y nacionalidades a la autonomía. El país tiene una larga historia de control centralizado de la adopción de decisiones y el implacable gobierno de la Derg (el régimen anterior, derrocado por el Frente Democrático Revolucionario Popular de Etiopía) está muy presente en la memoria de la población. El enfoque dado actualmente a la descentralización ha creado una nueva comprensión de la orientación futura del país y de las opciones que se ofrecen a las diversas regiones.

9. No obstante la introducción del sistema federal y los progresos hechos para lograr un mayor grado de democracia a nivel local, esa política ha planteado varios desafíos, de los que no es el menor el nivel desigual de capacidad y los niveles tan bajos de desarrollo en las que se conoce como regiones emergentes. Esas regiones, si bien representan un porcentaje comparativamente pequeño de la población, tienen limitado acceso a los servicios de educación y de salud y graves problemas de capacidad de las estructuras de servicios públicos locales. La situación de las niñas y las mujeres constituye un problema particularmente difícil en esas regiones.

10. Un problema serio es la tensión permanente en la frontera entre Etiopía y la vecina Eritrea. Los dos países estuvieron enfrentados entre 1998 y 2000, lucha que causó un gran número de bajas, sometió las finanzas públicas a una severa presión y redujo el apoyo de los donantes. Si bien hay una cesación del fuego, la falta de un arreglo definitivo continúa ensombreciendo las perspectivas de desarrollo.

11. El acuerdo de paz amplio en el Sudán, firmado a principios de 2005, deberá ofrecer nuevas oportunidades para el comercio transfronterizo, especialmente con el sur del Sudán. En Somalia continúa la inestabilidad a lo largo de la frontera y existe la amenaza de que la violencia se extienda a

Etiopía durante el período correspondiente al presente programa del país.

12. La economía etíope es predominantemente rural y el sector agrícola representa cerca del 85% de la población y el 90% de las exportaciones del país. El crecimiento económico fue, en promedio, de alrededor del 5% al año durante el período comprendido entre 1999-2000 y 2004-2005, si bien cuando las cifras se reajustan en función de la población, se observa que el ingreso medio per cápita aumentó en sólo el 2,1%.

13. La dependencia de Etiopía del sector agrícola quedó claramente demostrada en el período 2002/2003, cuando se produjo una aguda baja de la producción de alimentos que causó serios trastornos en la economía. Cerca de 15 millones de personas se vieron afectadas por la escasez de alimentos y recibieron suministros alimentarios de emergencia por algún tiempo durante ese año. Aunque la agricultura es el centro de la estrategia de desarrollo nacional, el crecimiento de ese sector ha sido lento y la mayoría de las mejoras de la situación económica han sido impulsadas principalmente por los servicios y el comercio. En vista de la importancia del sector agrícola, el PASDEP se concentra en su crecimiento en el próximo quinquenio, haciendo hincapié en la comercialización de los productos agrícolas. La estrategia reconoce también la necesidad de diversificar las fuentes de crecimiento, tarea que incluye la creación de un entorno en el que el sector privado pueda prosperar.

14. El tamaño de las tierras en propiedad ha disminuido en Etiopía a menos de 0,5 hectáreas por persona. La deforestación masiva y el uso excesivo de las tierras de pastoreo se han traducido en la creciente escasez de tierras para el cultivo y de madera para su utilización como combustible y en la construcción. La aguda erosión del suelo ha acelerado la degradación ambiental, produciéndose cada año grandes pérdidas de tierras cultivables.

15. Etiopía continúa enfrentada a la crisis del VIH/SIDA: el número de huérfanos aumenta y la tasa de prevalencia de la enfermedad es aproximadamente del 4,4% entre la población adulta. Las mujeres y la población urbana son particularmente vulnerables. Esta situación plantea una dificultad más a los planificadores del desarrollo y a las comunidades de todo el país. Dado que muchos de los infectados y afectados se encuentran en las etapas más productivas de su vida, como agricultores, ingenieros, maestros,

enfermeras, médicos o funcionarios públicos, el impacto de la epidemia, a medida que avance, se hará sentir más severamente en los próximos cinco años. En 2002, el Gobierno estableció la Oficina Nacional de Prevención y Lucha contra el VIH/SIDA (HAPCO), que es responsable de la coordinación de la respuesta nacional a la epidemia. Se ha iniciado un programa nacional para reducir la transmisión del virus de la madre al niño y ampliar el acceso al tratamiento antirretroviral. Una de las principales dificultades será el fortalecimiento de las instituciones públicas que luchan contra el VIH/SIDA y el logro de una respuesta multisectorial a la epidemia.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

16. La prestación de apoyo para el desarrollo sostenible mediante la asistencia al Gobierno y el pueblo de Etiopía en su empeño por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio han estado en el centro mismo del marco de cooperación con el país entre 2002 y 2006. El PNUD se ha concentrado en la prestación de apoyo en las esferas de profundización de la democracia; solución de la inseguridad alimentaria; aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones para ponerlas al servicio del desarrollo; degradación ambiental y lucha contra el VIH/SIDA. Guiado por el marco de cooperación con el país, el PNUD ha ayudado a reforzar el proceso de descentralización mediante el aumento de sus contribuciones a actividades realizadas a nivel de *woreda* o de distrito. En el período siguiente al primer marco de cooperación con el país (1997-2001), la oficina en el país elaboró un programa mejor concentrado seleccionando un menor número de sectores y aplicando un enfoque más estratégico en la coordinación con los donantes y la creación de capacidad en los planos federal y regional.

17. Como parte de la estrategia de fomento de la capacidad, se ha puesto considerable énfasis en la utilización de los servicios de voluntarios adscritos al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU). Más de 120 voluntarios nacionales del VNU se encuentran en el país, muchos de ellos trabajando en las regiones más grandes, para prestar apoyo a las entidades del Gobierno en la ejecución de las iniciativas de desarrollo. Esa presencia se intensificará durante el período del presente programa para el país.

La oficina en el país ha tenido también considerable éxito en la creación de conciencia sobre las cuestiones de género a nivel de la comunidad, especialmente en lo que respecta a los derechos a la propiedad y los derechos herenciales.

18. Se preparó una evaluación del informe de resultados del desarrollo a fin de examinar la repercusión que el programa del PNUD en Etiopía tiene sobre el desarrollo. Como parte del proceso de planificación para el presente programa del país, la oficina en el país organizó un examen del actual marco de cooperación con Etiopía y las conclusiones reforzaron las de la evaluación de los resultados del desarrollo, en particular en lo que respecta a la necesidad de una mayor concentración en las actividades del programa, con un menor número de renglones de servicio y actividades en menos zonas geográficas. Entre otras cuestiones que surgieron a raíz del examen figuraron la necesidad de una mayor orientación hacia los resultados en la formulación del programa; una mayor claridad en lo tocante al fomento de la capacidad; un análisis más sólido de la repercusión de las actividades del programa sobre el desarrollo; mejores vinculaciones dentro de la sección responsable del programa y con la sección que está a cargo de las operaciones, a fin de estimular las sinergias en la concepción y ejecución del programa; y un mayor énfasis en la incorporación de las cuestiones de género y las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo.

## III. Programa propuesto

19. De conformidad con las cinco prioridades del MANUD, formuladas tras un amplio proceso de consultas con el Gobierno y con otras partes interesadas del país, el PNUD ha determinado tres esferas básicas interrelacionadas a las que se orientarán las actividades durante el período del programa para Etiopía. Esas tres esferas quedan englobadas dentro del apoyo para la creación de un entorno propicio para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio a medida que la oficina en el país continúa trabajando en la prestación de asistencia al Gobierno y al pueblo de Etiopía para que avance en el logro de sus objetivos. Un factor de impulso de carácter intersectorial será el fomento de la capacidad en todas las actividades.

20. Las tres esferas seleccionadas son: reducción de la pobreza y actividades para el logro de los objetivos

de desarrollo del Milenio; profundización de la gobernanza democrática; y lucha contra la epidemia del VIH/SIDA. La dirección del programa del país estará en manos del Gobierno y se basará en los siguientes temas multisectoriales: incorporación de la igualdad de género; fomento de la capacidad para utilizar tecnologías de la información y las comunicaciones en todas las actividades de desarrollo; y transparencia y rendición de cuentas. Aunque la mayoría de los recursos disponibles se enviarán a las *woredas*, durante el período del programa algunos recursos se invertirán a nivel federal con miras a velar por el fortalecimiento del entorno normativo necesario.

21. En el programa de reforma del Secretario General se pide al sistema de las Naciones Unidas que los derechos humanos sean incorporados en todas las actividades y programas. Atendiendo a ese llamamiento, el PNUD fortalecerá durante el período del actual programa para Etiopía la capacidad de los “responsables” para cumplir sus obligaciones y de los “beneficiarios” para reclamar sus derechos mediante la promoción de la equidad y la no discriminación; la participación y la inclusión; y la rendición de cuentas y el imperio de la ley.

#### **Reducción de la pobreza y labor para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio**

22. El programa del país se orientará a apoyar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, entre otras cosas, velando por que en todas las actividades se procure incorporar esos objetivos durante el período de cinco años. El PNUD apoyará la ejecución del PASDEP, concentrándose concretamente en el apoyo a las políticas de ayuda a la movilización de recursos internos, la concentración de los recursos públicos en la reducción de la pobreza, el fomento de una pauta de crecimiento en favor de la población pobre, la potenciación de la capacidad de ejecución en la gestión sistemática de los recursos naturales y el medio ambiente; la consideración de la equidad como preocupación central de las políticas; y el suministro de protección social a los pobres. Los informes sobre el desarrollo humano nacional se utilizarán como instrumentos para crear conciencia de las iniciativas nacionales encaminadas a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y generar apoyo para su realización. El enfoque seguido será también garantía de que las tecnologías de la información y las comunicaciones se incorporen en todas las actividades

de desarrollo, partiendo de los logros obtenidos hasta ahora.

23. En colaboración con el Gobierno y con otros órganos de las Naciones Unidas, el PNUD apoyará la creación de por lo menos un corredor de crecimiento económico, para lo cual se prevén posibles actividades de diversificación de la agricultura, la industria y los servicios con miras a aumentar el ingreso de la población pobre. El apoyo se prestará en forma de creación de conocimientos, aumento de la productividad de la mano de obra y estimulación del mayor empleo de la tecnología.

24. Paralelamente a esas actividades, el PNUD apoyará un programa de reducción de riesgos de desastre y recuperación sostenida, aprovechando la experiencia de la Coalición para la Seguridad Alimentaria. Como parte de la estrategia encaminada a lograr la seguridad alimentaria del país, se intensificará el apoyo al programa de reasentamiento voluntario de la población vulnerable. Cuando proceda, el PNUD apoyará la labor del Gobierno encaminada a formular una amplia estrategia de recuperación nacional en que queden vinculadas estrechamente la asistencia humanitaria y las actividades de desarrollo a largo plazo.

25. En consonancia con ese criterio, la oficina en Etiopía apoyará la ordenación sostenible de los recursos naturales y las tierras. Habrá mayores vinculaciones con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a medida que la oficina adopte una estrategia más integrada y coherente. Un objetivo central será lograr la sinergia de los programas de seguridad alimentaria y de ordenación de los recursos naturales.

26. Para complementar el apoyo a la estrategia nacional de recuperación y facilitar el regreso y reintegración de los desplazados internos se prestará asistencia al programa nacional de actividades de desminado. El PNUD trabajará en estrecha colaboración con los organismos gubernamentales competentes para remover las minas, especialmente en las zonas de potencial agrícola y con grandes poblaciones, una cuestión que tiene importancia en relación con la seguridad alimentaria.

27. Basándose en la experiencia de la oficina del país, se adoptará un enfoque más estratégico del fomento de la capacidad a nivel nacional, regional y de la comunidad, a fin de aplicar el programa de

ordenamiento del sector hídrico de forma efectiva y sistemática. El PNUD se concentrará en el fomento de la capacidad del Ministerio competente para complementar la labor de otros asociados que prestan asistencia para la construcción de puntos de abastecimiento de agua en las regiones.

28. El PNUD continuará apoyando al Gobierno en su empeño por dar respuesta a las causas institucionales de la degradación de los recursos naturales y el medio ambiente mediante el fortalecimiento de las capacidades de ejecución sistemática en los planos federal, regional y de la comunidad. Con respecto a la energía, el PNUD complementará el actual programa del sector energético, que es financiado por el Banco Africano de Desarrollo, el Gobierno de Italia y el Banco Mundial, entre otros.

#### **Profundización de la gobernanza democrática**

29. El PNUD complementará los logros alcanzados hasta la fecha mediante la continuación de la asistencia prestada al Gobierno y el pueblo de Etiopía para instaurar una sociedad democrática y transparente. Los elementos básicos serán el apoyo a la reforma del sector público y el proceso de descentralización; el fortalecimiento del sistema judicial y el aumento de la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto de los derechos humanos; y el fortalecimiento de las funciones representativas, legislativas y de supervisión del Parlamento federal y los parlamentos regionales. El PNUD prestará apoyo a las instituciones responsables de facilitar la realización de elecciones libres y justas, especialmente mediante la asistencia técnica a la Junta Electoral Nacional, la educación cívica y el fomento de una cultura de tolerancia y de diálogo.

30. Basándose en la experiencia adquirida a raíz de las elecciones de mayo de 2005, uno de los puntos a los que se prestará particular atención será el fortalecimiento de la capacidad nacional de creación de consenso y solución de conflictos. El PNUD se vinculará con las iniciativas fructíferas en materia de gobernanza como el “Diálogo democrático”, un proceso interinstitucional encaminado a abordar los complejos retos a que se enfrenta la sociedad y que no pueden ser resueltos por una única institución.

31. El PNUD colaborará con los mecanismos regionales para prestar asistencia en la planificación regional, fortalecer los consejos regionales y apoyar el

desarrollo de la capacidad de las *woredas* para hacer frente a la problemática del desarrollo a nivel local.

32. En lo que respecta al sector de justicia, el PNUD apoyará las campañas de lucha contra la corrupción emprendidas por el Gobierno y promoverá la conducta ética mediante el fortalecimiento de la capacidad de los órganos de supervisión (como el Organismo de Lucha contra la Corrupción y la Oficina del Ombudsman) para investigar, enjuiciar y decidir sobre los casos de tráfico de influencias, al tiempo que se promueve una cultura de respeto de los derechos humanos y rendición de cuentas. Se procurará fortalecer la capacidad de los tribunales y aumentar el acceso de la población pobre al sistema de justicia.

#### **VIH/SIDA**

33. Para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio es preciso acometer la lucha contra la epidemia del VIH/SIDA de manera más coordinada. Aunque se han logrado progresos, es necesario preparar debidamente las actividades de prevención, tratamiento y atención. El PNUD trabajará con la HAPCO a nivel federal y regional para fomentar la capacidad de las estructuras locales para hacer frente a la epidemia.

34. Durante el período del programa del país, el PNUD se concentrará en a) promover las respuestas multisectoriales que incorporan el problema del VIH/SIDA en los planes de desarrollo nacionales y descentralizados y en todas las actividades de las instituciones oficiales, comprendidos los programas sectoriales, los presupuestos, las estrategias de reducción de la pobreza y las modalidades de ejecución; y b) la prestación de asistencia técnica para aplicar la estrategia nacional de movilización social utilizando como herramienta el diálogo a nivel de la comunidad. Un punto central de esa labor será la habilitación de las comunidades para encarar los problemas de estigmatización y cambio del comportamiento. El apoyo de los derechos humanos de quienes padecen la infección del VIH/SIDA será una prioridad. El efecto que tienen el VIH y el SIDA en las mujeres será tenido en cuenta y abordado en todas las actividades.

35. La colaboración con los medios de comunicación será un elemento clave de la estrategia para combatir la epidemia. La orientación básica de las actividades será fomentar la comprensión de la naturaleza de la

epidemia; introducir mejoras en la presentación de informes; luchar contra la estigmatización y la discriminación; y promover el debate nacional sobre cuestiones pertinentes para derrotar la epidemia. Se prestará el apoyo necesario a las instituciones de formación de los medios de comunicación.

#### **IV. Cooperación y estrategia de asociación**

36. El PNUD continuará trabajando con su principal asociado en el país, el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico. Se ha establecido ya una vinculación con el Ministerio en los planos federal y regional, y se celebran regularmente reuniones de examen entre el Ministerio y el personal directivo del PNUD. El PNUD colaborará con el Gobierno para fortalecer la alianza con la sociedad civil, velando por que sus organizaciones cumplan una función más efectiva y presten mayor apoyo en la tarea de abordar los problemas de desarrollo del país.

37. La preparación del MANUD en 2005 contribuyó a crear una mayor cohesión entre los miembros del equipo de las Naciones Unidas en Etiopía. El equipo respalda decididamente el programa de reforma del Secretario General y se esforzará por que los programas conjuntos aumenten en número y profundidad. Entre las esferas que se han seleccionado para la realización de programas conjuntos figuran el VIH/SIDA, la asistencia humanitaria y de recuperación y el apoyo al establecimiento de corredores de crecimiento económico.

38. Además de las organizaciones de las Naciones Unidas y los asociados del Gobierno, el PNUD mantiene amplios contactos con organismos bilaterales y multilaterales, entre otros el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea, así como con los países donantes entre los que se cuentan Alemania, Austria, Bélgica, el Canadá, los Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, el Japón, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia. Al PNUD, que es copresidente del Grupo de Asistencia para el Desarrollo en Etiopía, al que presta servicios de secretaría, se le reconoce una función central en la tarea de garantizar la coordinación entre donantes y asociados internacionales. Junto con el Banco Mundial, el PNUD facilitará el apoyo coordinado de los donantes para aplicar, supervisar y evaluar el PASDEP.

39. La oficina en Etiopía trabajará en estrecha colaboración con el Banco Mundial y con otras instituciones financieras internacionales presentes en el país para lograr una mayor coherencia y cooperación en apoyo de las iniciativas nacionales encaminadas a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. El PNUD cooperará también con el Gobierno, en consulta con el Banco Mundial y otros asociados internacionales, para que pueda estudiar otros posibles instrumentos de financiación que contribuyan directamente al presupuesto. La oficina en el país trabajará con el sector privado en el fomento de la capacidad y la facilitación de mayores vinculaciones con la estrategia nacional de reducción de la pobreza.

40. Para lograr las metas del presente programa del país, la oficina en Etiopía formulará una estrategia de movilización de recursos más dinámica para complementar los recursos básicos disponibles. La labor del PNUD en materia de coordinación y dirección de los principales donantes e iniciativas internacionales será de importancia decisiva para situar al Programa como uno de los principales asociados de desarrollo del Gobierno de Etiopía. Se emprenderán gestiones para aumentar la financiación complementaria y para estimular el aumento del apoyo internacional al país, que todavía se encuentra muy atrasado con respecto a otros Estados de África en términos de asistencia oficial para el desarrollo por habitante.

#### **V. Gestión, supervisión y evaluación del programa**

41. En las actividades del programa se seguirá prefiriendo la modalidad de ejecución nacional. Esa modalidad se someterá a continuo examen a fin de velar por su racionalización y para hacerla más eficiente y orientada a las necesidades de los destinatarios, en vista de la limitada capacidad de ejecución del país (que origina demoras en la propia ejecución y en la presentación de informes). Se intensificarán los esfuerzos para superar los estrangulamientos en la ejecución, así como la falta de infraestructura de transporte, la limitación de las telecomunicaciones y la escasez o inexistencia de servicios bancarios fuera de las principales zonas urbanas.

42. Pese al criterio de ejecución nacional, habrá casos en que se recurrirá a la modalidad de ejecución directa,

como los fondos fiduciarios o mancomunados del Grupo de Asistencia para el Desarrollo.

43. Como parte de la estrategia para promover la identificación del país con la labor de apoyo del PNUD, los mecanismos de supervisión y evaluación del programa se aplicarán en consonancia con el mecanismo del MANUD para el período en curso.

44. Un elemento básico del enfoque que seguirá la oficina en el país será el aumento del número de voluntarios nacionales del Programa Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), que ha sido piedra angular de la labor de fomento de la capacidad realizada en Etiopía hasta la fecha. Para mitad de período del programa del país, el número de voluntarios habrá aumentado considerablemente, y se les encomendará principalmente la tarea de ayudar a suplir las deficiencias de las estructuras gubernamentales de las regiones emergentes.



## Anexo

## Marco de resultados y recursos para Etiopía (2007-2011)

| Componente del programa  | Resultados del programa incluidos los indicadores de resultados, los parámetros de referencia y los objetivos   | Productos del programa   | Indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos  | Función de los asociados <sup>a</sup>   | Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)       |
|--|---|--|--|---|--|
| <b>Resultado del MANUD relativo al aumento del crecimiento económico:</b> para 2011, a nivel nacional, regional, y de organización y de empresa, se habrá fortalecido la capacidad y se habrán desarrollado conocimientos para acrecentar los ingresos de la población pobre mediante el aumento de la productividad de la mano de obra y la utilización más intensa y extendida de la tecnología en por lo menos un corredor de crecimiento económico, con posibles intervenciones relacionadas con la expansión y diversificación de la agricultura, la industria y los servicios. |   |  |  |   |  |
| <b>PASDEP:</b> aumento de la seguridad alimentaria mediante el mejoramiento de la generación de empleo, la participación del sector privado en la producción rural y el mejor aprovechamiento de la tierra.  |   |  |  |   |  |
| Reforma de la política en favor de los pobres para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio  | Se habrá creado por lo menos un corredor de crecimiento económico para mejorar el ingreso de la población pobre | Desarrollo de conocimientos de alta calidad acerca del corredor de crecimiento económico   | <b>Parámetros de referencia</b><br>– La tendencia actual de reducción de la pobreza no responde a la posibilidad de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio<br>– En 2000, el 44% de la población vivía con menos de 45 centavos de dólar por día. | Órganos de las Naciones Unidas participantes: PNUD, UNICEF, Banco Mundial, OIT, UNFPA, CEPA, FAO, ONUDI, ONUSIDA, OMS   | <b>Ordinarios</b> 3 870  |
| Globalización para beneficio de la población pobre   |   | Mejoramiento de la productividad de la mano de obra en localidades concretas situadas dentro del corredor  | Parámetro de referencia para la encuesta de 2006 sobre el corredor de crecimiento económico<br>– No se dispone de informes sobre desarrollo humano respecto de Etiopía   | Otros asociados participantes: ministerios del Gobierno, GAD, OCDE, organizaciones de la sociedad civil, administraciones regionales, cooperativas, el sector privado, universidades, centros de capacitación e investigación, ONG y organizaciones de las comunidades, Cámara de Comercio de Etiopía y cámaras de comercio de las ciudades | <b>Otros</b><br>Participación de terceras partes en los gastos 6 630 |
| Desarrollo del sector privado  |   | Aumento de la utilización sostenida de tecnología para apoyar el corredor  |  |   | <b>FFMI</b> 1 500  |
|  |   | Mejora de las capacidades institucionales en los planos federal y regional para la vigilancia, evaluación y ejecución del corredor de desarrollo económico | <b>Objetivos</b><br>– Índice de recuento del 28% en 2011 (porcentaje de personas que viven con menos de 45 centavos de dólar por día)<br>– Promedio de crecimiento anual del PIB del 8%  |   | <b>Total</b> 12 000  |
|  |   | Utilización de los informes sobre el desarrollo humano a nivel nacional para la formulación de políticas   |  |   |  |

<sup>a</sup> La lista deberá concentrarse en la asociación estratégica para el logro de los resultados.

| Componente del programa  | Resultados del programa<br>incluidos los indicadores de<br>resultados, los parámetros de<br>referencia y los objetivos  | Productos del programa   | Indicadores de resultados,<br>parámetros de referencia y objetivos  | Función de los asociados <sup>a</sup>  | Recursos indicativos por<br>objetivo (en miles de<br>dólares EE.UU.) |   |
|--|---|--|---|--|--|---|
| <b>Resultado del MANUD relativo a la seguridad alimentaria y la recuperación:</b> para 2011 se habrán fortalecido apreciablemente las capacidades del Gobierno, las comunidades y otros interesados pertinentes para responder a situaciones que amenacen la vida y el bienestar de un porcentaje considerable de la población y que requieran medidas rápidas y apropiadas para garantizar su supervivencia, atención, protección y recuperación, al tiempo que se incrementa su capacidad de resistencia a las crisis y se encauzan la labor hacia la seguridad alimentaria y los medios de vida sostenibles |   |  |   |  |  |   |
| <b>PASDEP:</b> 1. Aumento de la seguridad alimentaria mediante el incremento de la generación de empleo, la participación del sector privado en la producción rural y el mejor aprovechamiento de la tierra  |   |  |   |  |  |   |
| 2. Reducción de la vulnerabilidad de la población pobre  |   |  |   |  |  |   |
| Apoyo para la reducción de los riesgos de desastre, para la recuperación y la obtención de medios de vida sostenibles  | Para 2011 se habrán aplicado estrategias de política y mecanismos de coordinación plenamente desarrollados con miras a lograr:  | Aumento de la coordinación de la recuperación, la seguridad alimentaria y el desarrollo a largo plazo<br>Movilización social y participación a nivel de la comunidad para incrementar la gestión de desastres, la seguridad alimentaria y los medios de vida sostenibles | <b>Parámetros de referencia</b><br>– Marco de coordinación y armonización de la seguridad alimentaria establecido en 2003<br>– Estrategia de movilización social requerida<br>– La capacidad de las comunidades reasentadas para adquirir medios de vida sostenibles es inadecuada, a pesar de las posibilidades que ofrece el programa de reasentamiento | Gobierno: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Oficina de Coordinación de la Seguridad Alimentaria, Organismo de Prevención y preparación para Casos de Desastre, Ministerio de Asuntos Federales y Estados Regionales<br>Órganos de las Naciones Unidas: UNICEF, FAO, PMA.<br>La OCAH: prestará apoyo técnico y tomará parte en programas conjuntos, según corresponda | <b>Ordinarios</b>  | 11 610                                    |
|  | La seguridad alimentaria y en materia de nutrición y medios de vida sostenibles   |  |   |  | <b>Otros</b>   |   |
|  | Protección de la población vulnerable y aumento de sus activos físicos, humanos y sociales garantizando así una transición sin tropiezos de la acción humanitaria al desarrollo a largo plazo | Aumento de los medios de vida de las poblaciones reasentadas e intensificación sistemática del programa de reasentamiento<br>Promoción de políticas que vinculen el desarrollo de emergencia, la recuperación y el desarrollo a largo plazo                              | <b>Objetivo</b><br>– Políticas y estrategias bien articuladas<br>– Foros periódicos sobre políticas y examen a nivel nacional<br>– Formulación de la estrategia de movilización social<br>– Mejoramiento de los medios de subsistencia de las comunidades reasentadas   |  | <b>Participación</b>   | de terceras partes en los gastos<br>6 390 |
|  |   |  |   |  | <b>FMAM</b>  | 19 900                                    |
|  |   |  |   |  | <b>CPR</b>   | 3 000                                     |
|  |   |  |   |  | <b>Total</b>   | <b>40 000</b>                             |
|  |   |  | <b>Indicador</b><br>Alcance de la coordinación y armonización del apoyo del Gobierno y los asociados  |  |  |   |

| Componente del programa  | Resultados del programa<br>incluidos los indicadores de<br>resultados, los parámetros de<br>referencia y los objetivos  | Productos del programa  | Indicadores de resultados,<br>parámetros de referencia y objetivos   | Función de los asociados <sup>a</sup>  | Recursos indicativos por<br>objetivo (en miles de<br>dólares EE.UU.) |
|--|---|---|--|--|--|
| Apoyo para la ordenación sostenible de las tierras y los recursos naturales<br>Planificación | Mejoramiento de las capacidades de aplicación sistemática de la gestión de recursos naturales y del medio ambiente a nivel federal, regional y de la comunidad para lograr los objetivos del PASDEP y de desarrollo del Milenio | Mejoramiento a nivel de la comunidad de los mecanismos de gestión de recursos naturales y del medio ambiente y para hacer frente a las crisis<br><br>Los planes de desarrollo federal y regional e integran plenamente las cuestiones ambientales | <p><b>Parámetros de referencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– No existe documentación estructurada de los conocimientos locales sobre los mecanismos de la comunidad para hacer frente a las crisis</li> <li>– La política ambiental, la evaluación de las repercusiones de los problemas ambientales y la capacidad de aplicación de las normas sobre contaminación son deficientes</li> </ul> <p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Establecimiento de una base de datos sobre abastecimiento de agua y saneamiento</li> <li>– Mejoramiento de la capacidad de ejecución del programa de desarrollo del sector hídrico</li> <li>– Fortalecimiento del mecanismo de base comunitaria para hacer frente a las crisis ambientales</li> </ul> <p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Documentación de los mecanismos de respuesta; capacidad de gestión ambiental a nivel local</li> <li>– Mejora de la presentación de informes sobre la ejecución del programa de desarrollo del sector hídrico</li> <li>– Establecimiento de una red/base de datos sobre abastecimiento de agua y saneamiento</li> </ul> | <p>Órganos de las Naciones Unidas: UNICEF, FAO, PMA, OCAH</p> <p>Gobierno: ministerios, Organismo Nacional de Servicios Meteorológicos, Instituto de Conservación de la Biodiversidad, Oficina Regional del Medio Ambiente y Recursos Hídricos</p> <p>Órganos de las Naciones Unidas: PMA; UNICEF; PNUD</p> <p>Centro de Desarrollo de las Tierras Secas; FMAM, programa de subvenciones menores del FMAM; el proyecto de acción ambiental en el Nilo prestará asistencia técnica y para la movilización de recursos</p> |  |

| Componente del programa  | Resultados del programa incluidos los indicadores de resultados, los parámetros de referencia y los objetivos   | Productos del programa   | Indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos  | Función de los asociados <sup>a</sup>   | Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)   |
|--|---|--|--|---|--|
| <p><b>Resultado del MANUD relativo a la gobernanza:</b> Para 2011 se habrá contribuido a la aplicación de los principios de la Declaración del Milenio mediante el aumento del empoderamiento democrático y la participación a nivel popular gracias a las reformas del sector de justicia, el fomento de la capacidad de la administración pública y de la sociedad civil y la promoción de la descentralización a todos los niveles, incluida la defensa de los principios de derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas</p> <p><b>PASDEP:</b> El federalismo constitucional democrático, responsable y abierto estará plenamente establecido, garantizando así el empoderamiento y la participación de los ciudadanos</p> |   |  |  |   |  |
| Apoyo a la justicia y a los derechos humanos   | Fortalecimiento de la capacidad de la Comisión de Derechos Humanos y la Oficina del Ombudsman para que sean más eficaces en la promoción y protección de los derechos humanos | Aumento de la capacidad de la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Ética y Lucha contra la Corrupción y la Oficina del Ombudsman en lo que respecta a la promoción y defensa de los derechos humanos | <p><b>Parámetros de referencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La Comisión de Derechos Humanos de la Oficina del Ombudsman se estableció a finales de 2004 y su capacidad es limitada</li> <li>– Aunque en el pasado han tenido lugar cambios importantes, el sistema de justicia sigue siendo débil</li> </ul> <p><b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aumento de la conciencia de las cuestiones relativas a los derechos humanos, incluida la solución de conflictos en las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general</li> <li>– Implantación de la gestión y registro eficientes de casos a fin de investigar las denuncias</li> <li>– Establecimiento de un sistema moderno de gestión y registro de casos. Utilización más extendida de las tecnologías de la información y las comunicaciones</li> <li>– Examen y reforma de las estructuras de organización de los tribunales</li> </ul> | Contrapartes del Gobierno: ministerios, Comisión de Derechos Humanos, Oficina del Ombudsman, Comisión Federal de Ética y Lucha contra la Corrupción<br>Órganos de las Naciones Unidas: UNICEF, UNFPA, OIT, OIM, ACNUR, UNESCO | <p><b>Ordinarios:</b> 15 500</p> <p><b>Otros</b></p> <p>Participación de terceras partes en los gastos 28 400</p> <p><b>OSDI</b> 3 400</p> <p><b>CEPE</b> 3 400</p> <p><b>FFT</b> 300</p> <p><b>Total</b> 51 000</p> |

| <i>Componente del programa</i>   | <i>Resultados del programa incluidos los indicadores de resultados, los parámetros de referencia y los objetivos</i>  | <i>Productos del programa</i>  | <i>Indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos</i>  | <i>Función de los asociados<sup>a</sup></i>   | <i>Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i> |
|--|---|--|---|---|---|
| Descentralización, gobernanza local y desarrollo urbano/rural                                    | Habrá aumentado considerablemente el traspaso de competencias y se habrá aplicado la reforma de la administración pública, con lo cual habrá una respuesta más eficaz a las necesidades impulsadas por la comunidad y un acceso mejor y más equitativo a servicios públicos de calidad, en particular por parte de la población vulnerable, pobre y marginada | Programa de capacitación en materia de planificación y administración, atendiendo a las solicitudes de la comunidad, para los woredas<br><br>Mejor colaboración y vinculaciones en materia de comunicaciones entre las estructuras administrativas regionales y de las woredas | – Examen y preparación en forma participativa de planes estratégicos para las woredas y los kebeles<br>– Las woredas piloto habrán adoptado y ejecutado planes multianuales de inversiones en infraestructura, comprendidos los planes y prioridades de los kebeles sobre la base de cifras indicativas de planificación de las regiones y las woredas<br>– Mayor utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el acceso a la Internet en las zonas rurales | Contrapartes del Gobierno: ministerios, oficinas administrativas regionales y a nivel inferior, Oficina de Finanzas y Desarrollo Económico<br><br>Órganos de las Naciones Unidas: UNICEF, UNFPA, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización |   |
| Apoyo al Parlamento Federal y a los parlamentos estatales (Consejos) y a los órganos electorales | Empoderamiento de los órganos legislativos y electorales (a nivel federal y regional) para integrar plenamente las prioridades de la población, en particular los grupos vulnerables y marginados   | Fortalecimiento de la capacidad del Parlamento para la formulación de leyes y la supervisión de su aplicación a los niveles federal y regional   | Aumento de la cantidad y calidad de los debates sustantivos sobre políticas en relación con la formulación y revisión de leyes y la supervisión de su aplicación<br><br>Aumento de las consultas entre los miembros del parlamento y el electorado para mejorar la función representativa del Parlamento  | Contraparte del Gobierno: Parlamento Federal y Consejos estatales, órganos electorales de ámbito federal y regional<br><br>Órganos de las Naciones Unidas: UNFPA, OIT, OIM, ACNUR   |   |

| Componente del programa  | Resultados del programa incluidos los indicadores de resultados, los parámetros de referencia y los objetivos  | Productos del programa  | Indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos   | Función de los asociados*   | Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)  |
|--|--|---|---|---|---|
| <b>Resultado del MANUD relativo al VIH/SIDA:</b> para 2011 se habrán logrado progresos considerables en la reducción de la vulnerabilidad a la infección del VIH, especialmente entre las mujeres y las niñas, y la mitigación del efecto de la epidemia, haciendo hincapié en la población afectada y marginada |  |   |   |   |   |
| <b>PASDEP:</b> detener e iniciar la inversión de la difusión del contagio del VIH/SIDA – Aumento del porcentaje de etíopes que han recibido educación, gozan de salud y disfrutan de un mejor nivel de vida y de mayor acceso a oportunidades económicas   |  |   |   |   |   |
| VIH/SIDA y desarrollo humano   | El problema del VIH/SIDA ha sido efectivamente incorporado en las planes y programas nacionales de desarrollo, los sectores básicos, los planes descentralizados y las modalidades de ejecución  | Fortalecimiento de la capacidad técnica, institucional y de liderazgo en el sector público y la sociedad civil para administrar y ejecutar respuestas multisectoriales e integrales | <p><b>Parámetro de referencia</b></p> <p>No se han asignado presupuestos a la lucha contra el VIH/SIDA en cada sector</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Los sectores básicos habrán adoptado estrategias y presupuestos y realizado actividades para prevenir la difusión del contagio del VIH/SIDA y para mitigar los efectos de la epidemia (nivel 4)</p> <p><b>Indicador</b></p> <p>Formulación de políticas y estrategias y asignación de recursos presupuestarios para mitigar el impacto bidireccional de la epidemia</p> | Ministerios competentes: HAPCO<br>Órganos de las Naciones Unidas: UNICEF, UNFPA, ONUSIDA, OMS, OIT, FAO | <p><b>Ordinarios</b> 7 740</p> <p><b>Otros</b><br/>Participación de terceras partes en los gastos 14 760</p> <p><b>Total</b> 22 500</p> |
| Derechos humanos, cuestiones de género y VIH/SIDA  | Ambiente favorable para proteger los derechos de las personas afectadas por el VIH/SIDA y las mujeres a nivel de la comunidad<br><b>Indicadores:</b> se habrán abordado las causas fundamentales que contribuyen a la difusión de la epidemia y se habrá empoderado a los grupos vulnerables | Movilización y empoderamiento de las comunidades y las poblaciones vulnerables para planificar, ejecutar y supervisar sus propias respuestas al VIH/SIDA                            | <p><b>Parámetros de referencia</b></p> <p>Estigmatización y discriminación considerables en torno al VIH/SIDA y la sexualidad y predominio de prácticas tradicionales perjudiciales.</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Diálogo a nivel comunitario como metodología para el empoderamiento de la comunidad, en especial de las mujeres, que se incrementarán y extenderán a las regiones y wordas por medio de los trabajadores de extensión</p>  | Ministerios competentes, HAPCO<br>Órganos de las Naciones Unidas: UNICEF, UNFPA, ONUSIDA, OMS, OIT, PMA |   |

| <i>Componente del programa</i> | <i>Resultados del programa<br/>incluidos los indicadores de<br/>resultados, los parámetros de<br/>referencia y los objetivos</i> | <i>Productos del programa</i> | <i>Indicadores de resultados,<br/>parámetros de referencia y objetivos</i>  | <i>Función de los asociados</i> | <i>Recursos indicativos por<br/>objetivo (en miles de<br/>dólares EE.UU.)</i> |
|--------------------------------|--|-------------------------------|---|---------------------------------|---|
|                                |  |                               | <p><b>Indicador</b></p> <p>Número de wordas de las regiones en que el diálogo comunitario se lleva a cabo y produce resultados positivos en la campaña contra la estigmatización, en el comportamiento y en las medidas que adopta la comunidad. Número de mujeres participantes en el proceso de diálogo comunitario</p> |                                 |   |